



LICEO FRESIA GRACIELA MÜLLER RUIZ

*"Con diálogo y esperanza hacia un sueño posible"*

# Proyecto Educativo Institucional

---

## Liceo Fresia Graciela Muller Ruiz

Actualización 2023



## Contenido

Proyecto Educativo Institucional.....	1
Liceo Fresia Graciela Muller Ruiz .....	1
Actualización 2023.....	1
I. Presentación General .....	3
II. Contexto.....	4
A. Antecedentes del entorno .....	4
B. Información Institucional .....	4
Estructura de niveles y cursos.....	4
Nivel Parvulario.....	4
Infraestructura.....	6
C. Reseña Histórica .....	8
III. Ideario .....	9
A. Sellos educativos: .....	9
A. Visión.....	9
B. Misión.....	9
C. Definiciones y sentidos institucionales.....	10
Principios y enfoques educativos. ....	10
Valores y competencias específicas. ....	13
D. Perfiles.....	15
Equipo directivo.....	15
Docentes .....	15
Asistentes de la educación.....	16
Estudiantes.....	17
Apoderados .....	17
Profesionales de apoyo.....	18
E. Objetivos y estrategias.....	19
Fortalezas y oportunidades .....	21



## I. Presentación General

Nombre del establecimiento	Fresia Graciela Muller Ruiz
Dirección	Mackay 544
Comuna	Lebu
Provincia	Arauco
Región	Biobío
Teléfono	41-2511306
Rol base datos	5026-1
Dependencia	Municipal
Área	Subvencionado
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia- Básica- Media
Matrícula	1059

El Liceo "Fresia Graciela Müller Ruiz" inicia su proceso de creación con los primeros Años Medios, a partir desde el año escolar 2014.

La administración del Liceo depende de la **Ilustre Municipal de Lebu**, y atiende el proceso educativo en los niveles de Educación Parvularia, de 1° a 8° año de Educación Básica y de 1º año a 4° año de Educación Media Humanístico - Científica. En estos tres niveles se desea asegurar exigentes condiciones de desarrollo académico y personal-social de los educandos, habilitándolos para su integración en una sociedad en constante progreso y desafíos.



## II. Contexto

### A. Antecedentes del entorno

Nuestro Liceo pertenece a uno de los catorce establecimientos de la comuna de Lebu, capital de la provincia de Arauco, Región del Biobío, que posee, a la fecha 26.618 habitantes. Un 49,55% compuesto por hombres y un 50,45% por mujeres. Del total de la población, un 63% se ubica entre los 15 y 59 años de edad.

Atiende una población escolar promedio anual de 1.000 alumnos, agrupados en 6 cursos de NT en dos jornadas, 22 cursos de 1° a 8° año de Enseñanza Básica y 12 cursos de Enseñanza Media.

Nuestro alto índice de vulnerabilidad responde al nivel de desarrollo económico de nuestra localidad, donde la principal fuente de trabajo proviene de actividades primarias como la pesca artesanal, agricultura, forestación y ganadería. Y en menor medida el turismo y comercio. Por lo que pertenece al grupo de comunas más vulnerables del país.

### B. Información Institucional

#### Estructura de niveles y cursos

##### Nivel Parvulario

NT	N° CURSOS	MATRICULA PROMEDIO	MATRICULA TOTAL
I NIVEL TRANSICION	02	30	60
II NIVEL TRANSICION	02	30	60



Nivel Básico

CURSO	N° CURSOS	MATRICULA PROMEDIO	MATRICULA TOTAL
1°	02	30	60
2°	02	30	69
3°	02	33	66
4°	02	32	64
5°	02	35	70
6°	02	34	70
7°	03	30	90
8°	03	34	101

Nivel Medio

CURSO	N° CURSOS	MATRICULA PROMEDIO	MATRICULA TOTAL
1°	03	33	99
2°	03	28	84
3°	03	24	71
4°	02	40	80



## Infraestructura

El Liceo "Fresia Graciela Müller Ruiz" cuenta con una ubicación privilegiada, en pleno centro de la ciudad de Lebu, a una cuadra de la Plaza de Armas y con vías de acceso expeditas. Su local físico se puede caracterizar como sigue:

- Una infraestructura que requiere urgente reposición.
- Se cuenta con equipos de apoyo TICs por sala.
- Una radio escolar interna.
- Equipos de amplificación de audio
- Servicios higiénicos, duchas y camarines en regular estado.
- Multicancha no techada.
- Patio en regular estado.
- 29 salas de clases.
- 4 salas de atención de Integración.
- 1 Laboratorio móvil de computación.
- 1 Laboratorio de Ciencias Naturales.
- 1 Biblioteca CRA.
- 1 Casino comedor para los estudiantes, en regular estado.

### Aspectos de infraestructura necesarios:

Para satisfacer las necesidades de nuestro colegio, con proyecciones de futuro, se requiere:

- Un local con 34 salas de clases, desde Educación Parvularia a Educación Media HC.
- Un comedor escolar para al menos tres turnos.
- Un gimnasio.
- Una sala auditorio
- Dos Laboratorios de Ciencias.
- Dos Laboratorios de Computación e Idioma.
- Dos Laboratorios móviles de Computación.



- Cuatro aulas para atención alumnos en integración.
- Dos aulas para atención de alumnos en TEL.
- Una sala Biblioteca CRA amplia.
- Una sala de música y acopio de instrumentos musicales.
- Una sala de psicomotricidad y acondicionamiento físico.
- Una sala para profesores amplia y con instalaciones mínimas de cocina.
- Una sala para UTP y Equipo de Gestión.
- Una sala para Asistentes de Educación con instalaciones mínima de cocina.
- Dos salas para atención de apoderados.
- Una sala para el Centro de Alumnos.
- Una sala para Dupla Psicosocial.
- Una sala para atención de otros profesionales externos (DAEM).
- Una sala para producción de materiales e impresión.
- Una sala para Radio Escolar y Taller audiovisual.
- Dos espacios para pañol (mínimo).
- Un invernadero



### C. Reseña Histórica

El Liceo inicia sus actividades en 1993, cuando por Resolución exenta N°795 de la secretaria ministerial de educación de la octava región del Bio-Bio, se crea oficialmente la escuela coeducacional "FRESIA GRACIELA MULLER RUIZ" de la comuna de Lebu y la declara cooperadora de la fundación educacional del Estado, tras la separación de la escuela D-777 "Rebeca castro Araneda" en dos nuevas escuelas mixtas.

Luego, con fecha 1 de junio del año 2005, se produce el ingreso oficial de nuestro establecimiento a la Jornada Escolar Completa, fusionándose con el estamento básico del liceo B-52 e instalándose como escuela "Fresia Graciela Muller Ruiz" en el local de Mackay N°554.





### III. Ideario

#### A. Sellos educativos:

**Soy feliz con otros:** Promueve una sana convivencia a través de buenas relaciones interpersonales y un trato afable entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa, respetando las diferencias individuales, especialmente en los estudiantes. Poniendo en práctica de manera permanente “el diálogo” como instancia de aprendizaje y solución pacífica de conflictos.

**Seamos buenos ciudadanos:** Promueve a que los estudiantes desarrollen el juicio crítico frente a los valores, normas sociales y culturales; procedan a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participen tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatan la discriminación y el racismo, y sean responsables con el cuidado del medio ambiente.

**Aprendiendo para ser grande:** Promueve los esfuerzos de la comunidad educativa para que las expectativas y motivación de los estudiantes se concreten en mayores y mejores oportunidades para alcanzar autonomía, auto exigencia y altos niveles de aprendizaje que los faculte para concretar sus planes de vida y proyectos personales.

**Participando gana salud y amigos:** Promueve el desarrollo de habilidades que favorezcan la formación artística, cultural y deportiva desde los primeros años de formación académica de los estudiantes para así definir su proyecto de vida.

#### A. Visión

Liceo comprometido con la formación reflexiva, cultural y colaborativa de todos los integrantes de la comunidad educativa.

#### B. Misión

Formar personas con valores y competencias que aporten a una sociedad justa, a vivir en armonía con el entorno y desarrollar su proyecto de vida.



### C. Definiciones y sentidos institucionales.

#### Principios y enfoques educativos.

El Liceo "Fresia Graciela Müller Ruiz" declara que su acción educativa se fundamenta en los siguientes principios:

- a. La **educación es un derecho** a la cual todos pueden y deben acceder.
- b. La educación, como profesión, es un **servicio** que se entrega a las nuevas generaciones, a objeto de transmitirles la cultura socialmente compartida y que los alumnos construyen en sí mismos con la ayuda y orientación de sus profesores, padres y apoderados.
  - a. En el colegio se trabaja orientados por el principio de la **participación democrática** de todos sus miembros, conforme al marco normativo vigente.
  - d. El proceso pedagógico se lleva a cabo en un **clima de armonía, confianza y de crítica constructiva** respetándose la diversidad y la libertad de opinión.
  - e. El Colegio **respeto el desarrollo social de los alumnos** sin imponerles concepción política alguna, lo que no quiere decir que no se entregue información acerca de las ideologías y partidos políticos en la edad que se considere más adecuada. En este sentido el Colegio se compromete a proporcionar educación cívica y política sin manipulación de los alumnos
- f. El Colegio es **aconfesional** respecto de todos los credos y religiones, tanto de docentes como de alumnos, respetando la pluralidad.
- g. La línea metodológica que el Colegio privilegia se orienta hacia el **desarrollo de las capacidades cognitivas, del espíritu reflexivo y crítico y de la voluntad de participar** en los procesos de transformación social que el país requiere.
- h. El colegio estimula el desarrollo de habilidades deportivas, artístico- culturales, fortaleciendo el desarrollo de aptitudes y talentos en sus estudiantes.



- i. El colegio favorece el desarrollo de hábitos de vida saludable, a través del trabajo físico, conocimiento del cuerpo, prevención de enfermedades, mediante hábitos correctos de alimentación.

Nuestro Liceo plantea un proceso educativo que es progresivo en el tiempo y que se evaluará permanentemente con la finalidad de ir incorporando y adecuando las nuevas exigencias que el proceso de reforma educativa en marcha nos exige. Con ello garantizamos una propuesta educativa de calidad en relación con las necesidades de nuestra comuna y que considera los siguientes elementos:

Somos un Colegio que considera:

La Educación como un servicio, que tiene como propósito formar personas capaces de desarrollarse en el medio que los rodea y que aprovechen las múltiples oportunidades que éste le ofrece. Simultáneamente con ello nuestro establecimiento piensa en la calidad de la educación como una enseñanza que ofrece condiciones reales de aprendizaje y de un Desarrollo Personal-Social lo más completo posible. Por eso planteamos un ambiente educativo de encuentro, donde la relación humana entre alumno y educador sea abierta, y lo que a su vez posibilita desarrollar a personas sensibles, democráticas, autónomas, con posibilidades de cambio, comprometidos, cooperadores y con deseos de aportar al desarrollo en el medio social en que se inserte.

La acción pedagógica del colegio tiene como centro la eficiencia de los aprendizajes, privilegiando el desarrollo del pensamiento reflexivo y creativo; la capacidad de expresión oral y escrita; los hábitos de estudios y el inicio de un proyecto de vida personal-social.

Planificación de Actividades Educativas Complementarias que ayudan al educando a desarrollar una serie de valores, aptitudes y destrezas psicomotrices las que se constituyen en una estrategia de integración socio - cultural.



Apertura a los cambios sociales y al avance científico y tecnológico.

Tender a desarrollar una estructura organizacional en el cual las personas que aquí laboran pueden realizarse y conseguir los mejores resultados en el logro de la excelencia.

Una acción educativa planificada y que desarrolle los procesos pedagógicos de nuestros alumnos con una orientación de carácter cognitivo, en aspectos como la formación humanista-científica, con un énfasis particular en el desenvolvimiento personal-social, incentivando fuertemente el autoaprendizaje y considerando el medio económico, físico, social y cultural que les rodea como fuente de desarrollo personal, con espíritu crítico y reflexivo.

Personal que labora en el establecimiento constituido como un equipo de trabajo formado por profesionales de diferentes especialidades, con experiencia en el ámbito docente y la gestión administrativa; con un ordenamiento de su trabajo por Departamentos de Sectores de Aprendizaje, lo cual permita organizar, planificar y realizar el proceso educativo en equipo.



### Valores y competencias específicas.

En el cumplimiento de su Misión el Liceo "Fresia Graciela Müller Ruiz" considera esencial desenvolver su acción pedagógica en torno a los siguientes valores:

**Respeto:** Aceptar a las personas como sean, sin discriminación. Reconocer las discrepancias, tanto individuales como grupales. Valorar los derechos y deberes, como medio para la convivencia. Tolerar los puntos de vista de otras personas, aunque sean contrarios. Cumplir con las normas morales, dependiendo de su cultura y su región. Defender la libertad, valorar la democracia, y mantener la paz. Cumplir con las leyes, haciendo valer los reglamentos.

**Tolerancia:** Es la virtud de la democracia. El respeto a los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absoluta, son el fundamento de esa apertura y generosidad que supone el ser tolerante.

**Empatía:** Colocarse en el lugar de la otra persona, antes de actuar, para entender sus sentimientos y opiniones. Comprender los motivos que originaron una decisión, aunque no se esté de acuerdo con ella. Demostrar consideración por los sentimientos de otros sin sentir lástima, ni compasión. Tomar en cuenta las necesidades de los demás, antes de tomar decisiones. Actuar con generosidad sin que se cree un compromiso. Respetar las opiniones distintas entre lo que cada quién siente sobre los mismos temas. Escuchar de forma activa ante los intereses de los otros, demostrando sensibilidad y consideración.

**Responsabilidad:** La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), persisten estas cuatro ideas para establecer la magnitud de dichas acciones y afrontarlas de la manera más prepositiva e integral, siempre en pro del mejoramiento personal, laboral, social, cultural y natural.

**Autonomía:** Se alcanza con el paso del tiempo, y se es autónomo en la medida en que se es capaz de dictar las propias normas, en que no se necesita de instancias reguladoras o sancionatorias para hacer las cosas. Se relaciona con el uso adecuado de la libertad y con el sentido de la responsabilidad que se tiene frente a las cosas.

### Competencias

**Comunicación:** Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.



**Trabajo colaborativo:** Se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento, la cual supone que, al trabajar de manera activa con otros en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos se fortalece.

**Resolución de problemas:** Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.

**Iniciativa y aprendizaje permanente:** Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo académico, adaptándose a un entorno cambiante.

**Habilidades sociales:** Escuchar, con atención a las personas y demostrar interés por lo que dicen. Saludar, amablemente al llegar a un sitio, sin caer en adulaciones. Despedirse, de todos los presentes al retirarse de un lugar. Dar las gracias, por las atenciones recibidas, manifestando agradecimiento. Pedir por favor, al solicitar ayuda de alguien o simplemente pedir la hora. Ofrecer disculpas, si algo que se realizó molesta a alguien o se interrumpe alguna actividad. Esperar el turno, aguardando tranquilamente y con paciencia.

**Formación ciudadana:** Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.



## D. Perfiles

### Equipo directivo

- Capacidad para incentivar al logro de las metas institucionales y las altas expectativas a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Una persona con capacidad para hacer seguimiento a una adecuada implementación curricular y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- Un profesional que apoya y crea instancias para que el personal mejore sus capacidades y se desarrolle profesionalmente.
- Una persona que contribuye al trabajo en equipo y colaborativo, con una actitud de aprendizaje constante.
- Una persona capaz de brindar afecto, seguridad y confianza a la comunidad.
- Una persona que fomenta los espacios de convivencia positivo para un trabajo en equipo grato.
- Una persona capaz de planificar, organizar, hacer seguimiento y evaluar procesos institucionales.
- Una persona que contribuye con su accionar a reforzar valores y una sana convivencia en la comunidad educativa.
- Capacidad para gestionar y motivar a la participación en el desarrollo del PEI a los docentes, estudiantes y familia.

### Docentes

- Con manejo disciplinario, manejo teórico de las bases curriculares y los planes y programas de estudio.
- Un docente comprometido con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.
- Un docente con alta disposición de escuchar y orientar a los alumnos y/o apoderados y/o padres de los estudiantes.
- Un docente que busca constantemente estrategias didácticas de enseñanza, incorporando nuevas tecnologías y promoviendo el desarrollo en sus estudiantes del pensamiento reflexivo y creativo.
- Un docente que muestra gran compañerismo laboral y solidario, propendiendo al desarrollo del trabajo en equipo y colaborativo.
- Con puntualidad ejemplar para llegar al establecimiento y desarrollar clases.



- Un docente que reflexiona críticamente sobre su práctica y con interés constante por su cumplir con actualización profesional.
- Un docente que su liderazgo positivo lo convierte en ejemplo y modelo ante los alumnos.
- Un docente que estimula al mantenimiento y el buen uso de las instalaciones del establecimiento.
- Un docente que desarrolla sus clases en un ambiente de convivencia y de trabajo que facilita el logro de los aprendizajes.
- Un docente que reflexiona acerca del nivel de aprendizaje alcanzado por sus estudiantes en cada clase y busca nuevas formas para mejorarlos.
- Un docente con altas expectativas del aprendizaje de sus estudiantes.
- Un docente que reflexiona y utiliza los resultados de evaluación como una forma de conocer los avances de sus estudiantes y apoyar a aquellos que lo necesitan.
- Un docente que desarrolla y planifica sus clases y materiales de trabajo con anticipación, de tal forma de alcanzar una buena cobertura curricular.
- Un docente que Mantiene informados a los apoderados acerca del rendimiento de los estudiantes y del apoyo requerido si es necesario.
- Un docente que optimiza el tiempo de trabajo para el logro de los aprendizajes. La clase comienza y termina con el toque de campana (timbre).
- Establece normas de convivencia claras en el aula: llegada, actitudes, saludar, pedir permiso, escuchar con respeto.

#### Asistentes de la educación

- Un funcionario que contribuye al desarrollo del Proyecto Educativo de la Institucional.
- Una persona respetuosa y amable
- Una persona proactiva.
- Una persona que contribuye a la sana convivencia del establecimiento, reservado con la información que maneja y responsable en su difusión.
- Una persona que contribuye y aporta a la imagen positiva del Liceo.
- Una persona con buena disposición frente a las tareas y requerimientos solicitados.
- Participa y colabora en las actividades que el colegio emprende, ya sea aniversarios, jornadas con apoderados, otras.
- Una persona responsable, comprometida con los estudiantes y con el trabajo.
- Una persona ordenada, organizada y puntual en el cumplimiento de sus responsabilidades y/o tareas asignadas.
- Una persona colaborativa y con gran capacidad de trabajar en equipo.





### Estudiantes

- Un estudiante responsable de los deberes y compromisos como estudiante o ciudadano.
- Un estudiante que valora la democracia y la libertad, el respeto y la lealtad
- Un estudiante autónomo capaz de enfrentar y resolver problemas.
- Un estudiante capaz de autorregular su propio comportamiento.
- Una persona con conciencia del cuidado y protección del medio ambiente, la naturaleza y su entorno.
- Un estudiante que expresa opiniones responsables y fundamentadas
- Una persona con alto espíritu de superación.
- Una persona esforzada y perseverante, en sus responsabilidades escolares y en su vida diaria para alcanzar las metas propuestas y su proyecto de vida.
- Un estudiante que hace ejercicio de una ciudadanía responsable, respetuosa, abierta y creativa, aportando al desarrollo del país.
- Un estudiante que respeta y valora la identidad local, sus costumbres y tradiciones y participa en su trasmisión.

### Apoderados

- Familias responsables y comprometidas con la educación de sus hijos.
- Un apoderado que cumple con los compromisos asumidos con el establecimiento: normativa interna, la presencia y apoyo en la tarea del desarrollo académico, afectivo y social de sus hijos.
- Un apoderado que se mantiene informado acerca la educación de sus hijos.
- Un apoderado que fortalece en sus hijos la constancia, el esfuerzo y la responsabilidad, necesarias para alcanzar el éxito académico y formativo.
- Un apoderado que comprende que el primer responsable de la educación de sus hijos son los padres y/o familia.
- Un apoderado que acompaña y apoya a la institución educativa para alcanzar les metas propuestas, reconociendo que estas se logran por el esfuerzo mancomunado de padres (familia), estudiantes y profesores.
- Un apoderado que contribuye a un clima de convivencia adecuado en el establecimiento, brinda un trato respetuoso a los miembros de la comunidad.
- Un apoderado con actitud amable y buen vocabulario, contribuyendo a la imagen del establecimiento evitando los malos comentarios del Liceo donde se educan sus propios hijos o pupilos.
- Un apoderado que participa y apoya en las actividades propuestas por el establecimiento.



### Profesionales de apoyo

- Un funcionario que contribuye al desarrollo del Proyecto Educativo de la Institucional.
- Una persona proactiva y organizada del tiempo, orientación a la tarea y cumplimiento de metas.
- Una persona con capacidad para el trabajo en equipo, habilidades sociales de comunicación y relación con otros.
- Una persona que contribuye a la sana convivencia del establecimiento, reservado con la información que maneja y responsable en su difusión.
- Una persona que contribuye a la sana convivencia del establecimiento, reservado con la información que maneja y responsable en su difusión.
- Una persona que contribuye y aporta a la imagen positiva del Liceo.
- Un profesional capaz de gestionar, liderar y evaluar mejoras en su área dentro de la institución.
- Una persona con buena disposición frente a las tareas y requerimientos solicitados.



E. Objetivos y estrategias.

Objetivos	Estrategias
Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento (trabajo colaborativo, ABP, uso de datos, acompañamiento al aula, monitoreo y retroalimentación de prácticas pedagógicas) para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autonomía de los estudiantes.	Seguimiento y monitoreo al logro de los aprendizajes priorizados y toma de decisiones de acuerdo con resultados.  Implementación del plan de desarrollo profesional, con acciones que favorezcan el trabajo colaborativo y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
Fortalecer el desarrollo académico y formativo de los estudiantes, a través de instancias de apoyo y espacios de participación que atiendan sus necesidades académicas, habilidades e intereses.	Implementación de planes de apoyo para el desarrollo de los estudiantes:  Formación ciudadana, Refuerzo educativo, Talleres extraescolares - Orientación vocacional, Integración escolar, Interculturalidad.  Procedimiento de selección y análisis de resultados sobre intereses diversos de los estudiantes.
Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes y entre estos y sus equipos directivo y técnico pedagógico, para evaluar sistemáticamente los resultados institucionales con la comunidad educativa y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	Implementación de una estructura organizacional sustentable y efectiva de acuerdo con las necesidades de la institución.  Revisión y articulación de instrumentos de gestión.  Extensión cultural, comunicacional y formación continua.
Promover con la comunidad educativa, los objetivos institucionales, orientaciones y metas educativas que permitan consolidar prácticas con una mirada compartida de la Misión institucional.	Plan de formación continua para el personal (autocuidado, altas expectativas. Motivación, logro de objetivos, etc.)  Instancias de reconocimiento al personal para promover la adhesión a los objetivos del PEI.
Fortalecer la convivencia escolar, con foco en su dimensión formativa, a través de un Plan de Contención Emocional que incluya los OAT, para favorecer el desarrollo de habilidades	Implementación de un plan de gestión de la convivencia de acuerdo con: - Logro de objetivos formativos (aprendizaje socioemocional, hábitos de vida saludable, autocuidado, sexualidad, formación ciudadana, entre otros). -Logro de objetivos que



<p>socioemocionales y de autocuidado de los estudiantes, profesores y personal del establecimiento.</p>	<p>promuevan una actitud de compromiso con el aprendizaje, el uso de la tecnología (netiquetas), el trabajo colaborativo, la interacción y la de solicitar ayuda.</p> <p>Logro de objetivos para la sana convivencia (asistencia, puntualidad y bienestar)</p>
<p>Implementar procedimientos que faciliten la adecuada provisión, organización, uso responsable y eficiente de los recursos que potencien el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Elaboración de un plan que contemple acciones, recursos, responsables y tiempo de las distintas áreas de gestión para su ejecución, seguimiento y ajuste del mismo. Adecuación de espacios, adquisición o modificación de infraestructura y/o equipamiento para complementar las medidas de prevención y cuidado de los estudiantes.</p> <p>Organización de tiempos y espacios de acuerdo con infraestructura, recursos humanos y materiales disponibles para el proceso de enseñanza/ aprendizaje.</p>



## Fortalezas y oportunidades

Dimensión	Aspectos	Fortalezas	Oportunidades
Gestión pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	Tanto los estudiantes como apoderados valoran la variedad de talleres extraescolares que se implementan, la vocación y calidad de enseñanza que entregan los profesores, diversificando metodologías y materiales. Los profesores consideran que se implementan distintas metodologías en el aula. Se trabaja colaborativamente por departamentos para la preparación, implementación y evaluación efectiva del curriculum. Existe una consolidada planta docente	Utilizar oportunidades de capacitación para concretar estrategias que atiendan a la diversidad de estudiantes, didáctica de cada disciplina. Diversificar las temáticas de talleres extraescolares. Articular actividades o exposiciones con instituciones externas
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción, y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	Tanto estudiantes como apoderados valoran la calidad del establecimiento y su gestión, también el espacio que se les da para reflexionar. Profesores y asistentes: valoran ser partícipes de las decisiones y/o cambios que inciden en el logro de las metas institucionales	os apoderados y estudiantes concuerdan en que se puede gestionar y distribuir al personal de forma estratégica. Acceder a las oportunidades de extensión cultural, comunicacional, entre otras, que entreguen distintos organismos del ámbito local, provincial regional.
Convivencia	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	Tanto estudiantes como apoderados valoran la limpieza del establecimiento, la seguridad que brinda el personal cuidando cada espacio del recinto, el apoyo psicosocial y académico que se brinda a todos quienes lo requieren.	Tanto apoderados como estudiantes están de acuerdo en que se realice una mejor articulación con redes de apoyo y/o participación de instituciones externas. Incorporar más instancias de reflexión para los distintos estamentos e involucrar más a los apoderados en distintos espacios que les permitan interactuar, reflexionar y aportar a las distintas áreas de la institución
Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos,	Todos los estamentos de la comunidad educativa coinciden en que existe una buena gestión de los recursos, que la mayoría llega de forma oportuna y que los estudiantes cuentan con todo lo necesario para el aprendizaje. La	Todos los estamentos de la comunidad educativa están de acuerdo en que se debe mejorar la infraestructura de forma urgente (techo para el patio) para cubrir las múltiples necesidades de los estudiantes en el área curricular,



	financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.	inversión en cámaras de seguridad ha sido un gran aporte para la prevención y deliberación de situaciones emergentes.	extracurricular y descongestión de los espacios comunes. Gestionar recursos para que redes externas concienticen a la comunidad en la prevención del Bullying, acoso, entre otras necesidades.
--	---	---	--